

Se somete la conveniencia de suprimir los taloncillos azules que acompañan los certificados. Se acuerda suprimirlos.

5.º—Informe miembros del Pleno: Ningunos.

6.º—Ruegos y preguntas:

El Dr. Cinca, insiste en que los Certificados médicos se deben hacer en el modelo oficial.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente dio por finalizada la Asamblea.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COLEGIADOS CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 1983, QUE ACORDO EL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE COLEGIO EN SU SESION CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE DEL REGLAMENTO DE LA ORGANIZACION MEDICA COLEGIAL.

Por orden del Sr. Presidente y de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento de la Organización Médica Colegial, en el Pleno de la Junta Directiva de este Colegio, en su sesión celebrada el día 10 de febrero, se adoptó el acuerdo de informar al Presidente de la Comarcal de Ciudad Real, de la aceptación del escrito de los colegiados firmantes y convocarles próximamente a la Asamblea General Extraordinaria solicitada por los mismos, y en la sesión del día 10 de marzo el Pleno de la Junta Directiva acordó su convocatoria en el lugar del salón de actos de este Organismo, Plaza de la Provincia, 3, el próximo día 18 de referencia, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, con arreglo a los puntos solicitados en el referido escrito y que se establecen con el siguiente orden del día:

1.º—Informativo sobre las conversaciones mantenidas por el Consejo General de Colegios Médicos con el Ministerio de Sanidad.

2.º—Incompatibilidades que plantea la actual reforma e incidencia sobre qué profesionales y puestos.

3.º—Información sobre la repercusión que la reforma pueda plantear en los primeros escalones asistenciales.

4.º—Información sobre repercusión en los profesionales que realizan actividad en centros hospitalarios.

5.º—Tratamiento informativo reciente y en lo sucesivo por parte de la Administración al personal de Sanidad.

6.º—Información sobre las medidas que piensa tomar el Colegio sobre la reciente campaña difamatoria en los medios informativos sobre el personal sanitario.

* * *

El Sr. Presidente informa sobre todos los asuntos a tratar en la Asamblea, haciendo una historia de la convocatoria hasta su celebración.

Tocó el tema de las incompatibilidades en su más amplia extensión teniendo en cuenta lo que se conoce en el momento actual.

El Sr. Presidente del Consejo, pide al Sr. Ministro que cuando hagan algo relacionado con la Sanidad, se consulte al Consejo. El Sr. Ministro promete hacerlo.

Se lee un telex del Consejo que aconseja a los que no son funcionarios la abstención en la declaración al Insalud sobre la declaración de puestos de trabajo.